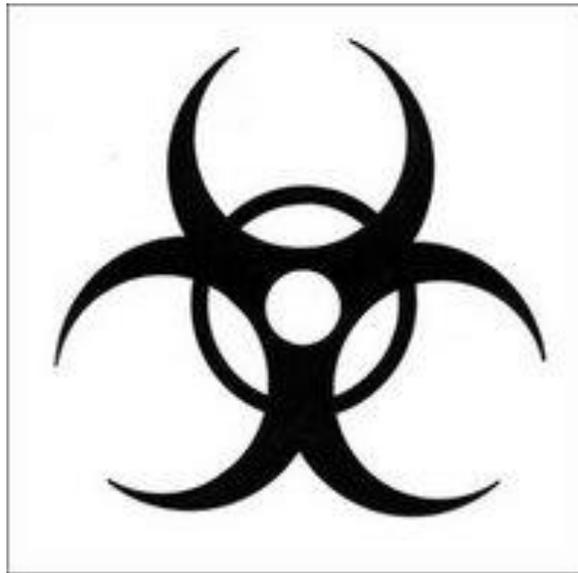


NORMAS DE BIOSEGURIDAD

SEDEGES



OBJETO: Establecer las normas y procedimientos Transitorios, Obligatorios que deben regir en todas las dependencias del **SEDEGES**, hasta que el **SEDES** elabore disposiciones Permanentes

ALCANCES:

Responsables: Directores de Centros y Administradores

Supervisores de las Normas de Cumplimiento: Todo el Personal de SEDEGES

ANEXOS: Ver Sistema de Organización y Procedimientos



PREFECTURA DE CHUQUISACA

SEDEGES



CONCEPTOS GENERALES

Las normas de bioseguridad están destinadas a reducir el riesgo de transmisión de microorganismos de fuentes reconocidas o no reconocidas de infección vinculadas a la exposición de sangre y fluidos corporales, a causa del Virus de la Gripe AH1N1.

OBJETIVOS

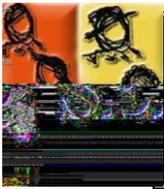
Los objetivos de estas recomendaciones son establecer:

- 1) Las medidas de prevención del personal que está expuesto a fluidos biológicos causantes de la Gripe AH1N1.*
- 2) La conducta a seguir frente a la contaminación con dicho Virus a causa de la exposición a dichos elementos.*

Se debe tener presente que debido al desarrollo científico técnico se deben prever revisiones periódicas de estas normas a los efectos de asegurar la actualización de las mismas.

DEFINICIONES OPERACIONALES

- 1) BIOSEGURIDAD:** Debe entenderse como una doctrina de comportamiento encaminada a lograr actitudes y conductas que disminuyan el riesgo del trabajador de **SEDEGES** de adquirir infecciones en el medio laboral. Compromete también a todas aquellas otras personas que se encuentran en el ambiente asistencial, ambiente éste que debe estar diseñado en el marco de una estrategia de disminución de riesgos.



PREFECTURA DE CHUQUISACA

SEDEGES



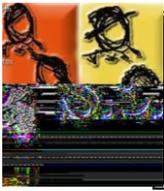
Los principios de BIOSEGURIDAD se pueden resumir en:

A) Universalidad: Las medidas deben involucrar a todos los Trabajadores de todos los servicios, independientemente de conocer o no su serología. Todo el personal debe seguir las precauciones estándares rutinariamente para prevenir la exposición de la piel y de las membranas mucosas, en todas las situaciones que puedan dar origen a contagios, estando o no previsto el contacto con sangre o cualquier otro fluido corporal del infectado. Estas precauciones, deben ser aplicadas para **TODAS** las personas, independientemente de presentar o no patologías.

B) Uso de barreras: Comprende el concepto de evitar la exposición directa a sangre y otros fluidos orgánicos potencialmente contaminantes, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos. La utilización de barreras disminuyen las consecuencias de dicha exposición.

C) Medios de eliminación de material contaminado: Comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en los infectados, son depositados y eliminados sin riesgo.

2) EXPOSICION A SANGRE O FLUIDOS CORPORALES (AES): Se denomina a todo contacto con sangre o fluidos corporales y que lleva una solución de continuidad (pinchazo o herida cortante) o un contacto con mucosas o con piel directamente de infectado a no infectado.



PREFECTURA DE CHUQUISACA

SEDEGES



ESTUDIOS PRELIMINARES

La influenza A H1N1 es una enfermedad respiratoria aguda altamente contagiosa que padecen los cerdos, y que es causada por uno de los varios virus de influenza tipo A que circulan en estos animales. Este tipo de virus tiende a causar alta morbilidad en los cerdos pero su tasa de mortalidad es baja (1 a 4%).

El virus se trasmite entre los cerdos a través de aerosoles por contacto directo e indirecto, y existen cerdos que son portadores del virus y son asintomáticos.

Algunas veces los cerdos pueden ser infectados con más de un tipo de virus al mismo tiempo, y esto puede ocasionar que los genes de estos virus se mezclen. Esto puede dar como resultado un virus de influenza que contiene genes de varias fuentes, fenómeno que se conoce como un virus “reasociado”.

Aunque los virus de influenza porcina normalmente son específicos de esa especie y solamente infectan cerdos, en algunas ocasiones logran pasar la barrera entre especies y causar enfermedad en humanos.

Los síntomas clínicos de la influenza AH1N1 generalmente son similares a los de una influenza estacional pero se presentan amplias características clínicas que van desde infecciones sintomáticas hasta neumonías severas, provocando incluso la muerte.

Debido a que las características clínicas típicas de la infección por influenza de origen porcino en humanos son semejantes a las de la influenza estacional y a las de otras infecciones agudas del tracto respiratorio superior, muchos de los casos han sido detectados de manera casual a través de los sistemas de vigilancia de influenza estacional.

Aquellos casos que son asintomáticos o leves podrían escapar la detección, por lo cual la verdadera extensión de estos casos en humanos es aún desconocida.

SITUACIÓN GEOBIOLOGICA DEL VIRUS

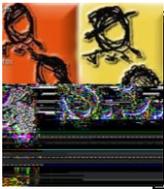
El 18 de marzo del 2009 se detectó el primer caso de gripe A (H1N1) en México, extendiéndose en un mes por varios estados de México (Distrito Federal, Estado de México y San Luis Potosí) y Estados Unidos (Texas y California). Luego surgieron numerosos casos en otros países de pacientes que habían viajado a México.

Desde entonces son 20 los países que han presentado casos de Influenza AH1N1. Además de México y Estados Unidos, los países con casos confirmados son Canadá, Reino Unido, España, Austria, China (Hong Kong), Costa Rica, Colombia, Dinamarca, El Salvador, Francia, Alemania, Irlanda, Israel, Italia, Holanda, Nueva Zelanda, Corea del Sur, Suiza, Bolivia, Argentina y Perú.



ORGANIZACIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE BIOSEGURIDAD





PREFECTURA DE CHUQUISACA

SEDEGES



RECOMENDACIONES GENERALES

- La nueva Influenza AH1N1 se transmite de persona a persona.
- Se contagia a través de las gotas de saliva que viajan por el aire cuando una persona tose, estornuda o escupe
- No se transmite por consumir carne de cerdo o sus derivados
- El virus de la influenza porcina se elimina a temperaturas de 70 °C.
- La mejor forma de evitar la influenza H1N1 es la prevención

MENSAJES PREVENTIVOS

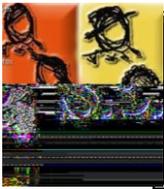
- Al toser o estornudar use un pañuelo desechable o papel higiénico y arrójelo al basurero.
- Si no tiene pañuelo, cúbrase con el brazo. ¡Nunca se cubra con las manos!
- Lávese las manos con agua y jabón frecuentemente.**
- Abra las ventanas de su casa, ambiente de trabajo y vehículo de transporte.
- No escupa en lugares públicos o cerrados.
- Evite saludar con la mano o de beso.

RECOMENDACIONES PARA VIAJEROS

- SI no es indispensable, evite viajar a las zonas donde existen los mayores casos de enfermedad: México, Estados Unidos, España, Canadá y Argentina, así como a Departamentos de Riesgo biológico como Santa Cruz y La Paz.
- Si presenta síntomas, acérquese a los centros de atención “Hospital Santa Bárbara, Hospital LaJastambo”

MENSAJES DE REFUERZO

- La influenza AH1N1 se puede prevenir.
- Siga las recomendaciones de la autoridad sanitaria.
- Si presenta los síntomas y ha visitado o estado en contacto con persona presumiblemente infectados, acérquese al establecimiento de salud.
- Manténgase informado



PREFECTURA DE CHUQUISACA SEDEGES



ORGANIZACIÓN

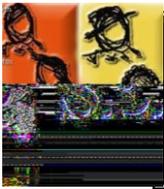
1.- CLASIFICACION DE PERSONAL

El SEDEGES Como Institución cuenta con 3 Clases de Personal, lo que determina 3 tipos de Organización y procedimientos que deben efectuarse.

CLASE A Corresponde a los Funcionarios Públicos Simples que tiene como característica principal permanecer en las oficinas en horarios de trabajo determinadas. *A este grupo pertenecen todos los funcionarios públicos que tienen 8 horas de trabajo.*

CLASE B Corresponde a los Funcionarios Públicos Permanentes Y PERSONAL INTERNO que tienen como característica principal permanecer en los ambientes de trabajo de forma continúa. *A este grupo pertenecen los Administradores de Centros, Internos y Residentes.*

CLASE C *Corresponde al Personal de Portería con domicilio en los ambientes de trabajo y serenos.*



PREFECTURA DE CHUQUISACA SEDEGES



ORGANIZACIÓN “CLASE A”

- *Funcionarios Públicos que tienen 8 horas de trabajo.*

PREPARACION DE INFRAESTRUCTURA PARA CLASE A Y C

Todas las Oficinas deben contar con basureros sépticos consistentes en bolsas de plástico dentro los basureros, para la eliminación de material residual (Pañuelos desechables, chicles, etc)

Todos los baños deben contar con jaboncillos en los lavamanos para lograr una correcta higiene de las manos del Personal.



La responsabilidad de mantener estas normas es del personal de portería quienes deberán mantener limpios los ambientes y los baños con Jaboncillos, que serán dotados por la Administración.

2.- PROCEDIMIENTOS

Todo material residual de contenido orgánico, (Pañuelos desechables, chicles, dulces y alimentos a medio consumir) debe ser depositado en los basureros directamente dentro la bolsa plástica, por todos los funcionarios.

Debe procurarse que al ingreso de la Institución, así como después de cada salida y nuevo ingreso, se laven las manos con los jaboncillos dispuestos en los baños, así como cuando surja cualquier duda respecto al contacto con personas presuntamente infectadas o sus enseres, ya sea dentro o fuera de los ambientes de trabajo.



PREFECTURA DE CHUQUISACA

SEDEGES



UTILIZACION DE MATERIAL PREVENTIVO O BARRERAS ANTICONTAMINANTES

- 1.- Se recomienda la Utilización de barbijos
- 2.- Se recomienda mantener el cuerpo cubierto para evitar infecciones directas; esto se realizara mediante el uso de poleras o chompas con cuello largo así como manga larga, evite usar camisas o poleras de manga corta, el uso de chompas y chamarras es benéfico en ambientes fríos, además se evita que se infecte en micros, buses, taxis y otros medios de transporte por contacto simple.
- 3.- En casos de Utilizar implementos o materiales supuestamente contaminados, use guantes plásticos.

CONDUCTA A SEGUIR EN CASO DE UNA PROBABLE CONTAMINACION

- 1.- Todo personal que presente síntomas de resfrió debe solicitar licencia a la Dirección mediante el Jefe de Personal de forma escrita a efectos de asistir al Hospital.
- 2.- Debe recordar las siguientes medidas Internas de Bioseguridad para evitar el contagio a sus compañeros de trabajo u otro personal.
 - Utilice papel higiénico o pañuelos desechables para la eliminación de fluidos corporales.
 - Lave o desinfecte su material de trabajo antes de salir de la oficina, o pida al encargado de limpieza que desinfecte su área de trabajo, con las medidas de bioseguridad correspondiente
 - Use barbijo para evitar que su respiración contamine a otros
 - Use guantes y ropa larga para evitar que sus fluidos contaminen a otros.
 - Al toser o estornudar use un pañuelo desechable o papel higiénico y arrójelo al basurero.
 - Si no tiene pañuelo, cúbrase con el brazo. ¡Nunca se cubra con las manos!
 - **Lávese las manos con agua y jabón frecuentemente.**
 - Abra las ventanas de su casa, ambiente de trabajo y vehículo de transporte.
 - No escupa en lugares públicos o cerrados.
 - Evite saludar con la mano o de beso.



PREFECTURA DE CHUQUISACA

SEDEGES



ORGANIZACIÓN “CLASE B”

- *Administradores de Centros, Internos y Residentes.*

PREPARACION DE INFRAESTRUCTURA PARA CLASE B

Todos los Centros deben contar con un ambiente Antiséptico, para el aislamiento temporal de los infectados correspondiente a:

Una habitación con ventilación correspondiente para evitar la concentración del Virus; debe contar por lo menos con 4 catres de sabanas y frazadas permanentes o inamovibles; cada Catre debe contar a la vez con sus propios enseres de Alimentación correspondientes a 1 vaso, 1 copa, 2 platos (1 Para Sopa, otro Para Segundo) 1 cuchara, 1 tenedor y 1 cuchillo debidamente identificados.

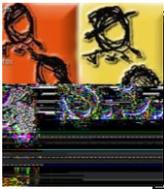
La limpieza y Aseo debe ser continua en tal ambiente, así como la eliminación de residuos contaminantes. La responsabilidad de mantener estas normas es del Administrador y educadores, quienes deberán mantener limpios los ambientes y los baños con Jaboncillos.

Los Infectados deben ser llevados inmediatamente a los centros de Salud correspondientes, por el médico de turno.

2.- PROCEDIMIENTOS PREVENTIVOS

Todo material residual de contenido orgánico, (Pañuelos desechables, chicles, dulces y alimentos a medio consumir) debe ser depositado en los basureros directamente dentro la bolsa plástica, por todos los funcionarios.

Debe procurarse que al ingreso de la Institución, así como después de cada salida y nuevo ingreso, se laven las manos con los jaboncillos dispuestos en los baños, así como cuando surja cualquier duda respecto al contacto con personas presuntamente infectadas o sus enseres, ya sea dentro o fuera de los ambientes de trabajo.



PREFECTURA DE CHUQUISACA

SEDEGES



UTILIZACION DE MATERIAL PREVENTIVO O BARRERAS ANTICONTAMINANTES

- 1.- Se recomienda la Utilización de barbijos
- 2.- Se recomienda mantener el cuerpo cubierto para evitar infecciones directas; esto se realizara mediante el uso de poleras o chompas con cuello largo así como manga larga, evite usar camisas o poleras de manga corta, el uso de chompas y chamarras es benéfico en ambientes fríos, además se evita que se infecte en micros, buses, taxis y otros medios de transporte por contacto simple.
- 3.- En casos de extrema sospecha a la contaminación, use guantes plásticos.

CONDUCTA A SEGUIR EN CASO DE UNA PROBABLE CONTAMINACION

- 1.- Todo personal que presente síntomas de resfrió debe ser Aislado de Forma temporal en el cuarto Antiséptico para que el médico de turno pueda conducirlo al centro de salud correspondiente.
- 2.- Debe asignársele sus utensilios de Alimentación correctamente identificados y marcados; su alimentación será dada en el cuarto antiséptico y sus utensilios lavados utilizando guantes de goma y barbijo, depositando los utensilios limpios en un lugar aislado de los demás utensilios de los otros residentes.
- 3.- La basura así como los residuos salientes del cuarto antiséptico deben ser depositados en lugares aislados o quemados utilizando guantes y barbijos.
- 4.- La asistencia al baño y aseo personal, debe ser rápida, procurando descontaminar el ambiente antes de que otro residente utilice el mismo ambiente.
- 5.- Debe recordar las siguientes medidas Internas de Bioseguridad para evitar el contagio a sus compañeros de trabajo u otro personal.
 - Debe brindársele papel higiénico o pañuelos desechables para la eliminación de fluidos corporales.
 - Debe Lavar o desinfectar su ambiente antes de salir al baño y de la misma manera debe



PREFECTURA DE CHUQUISACA

SEDEGES



desinfectar el baño utilizado con las medidas de bioseguridad correspondiente

- Debe usar barbijo para evitar que su respiración contamine a otros
- Debe usar guantes y ropa larga para evitar que sus fluidos contaminen a otros.
- Al toser o estornudar debe usar un pañuelo desechable o papel higiénico
- Si no tiene pañuelo, cúbrase con el brazo. ¡Nunca se cubra con las manos!
- Debe **Lavarse las manos con agua y jabón antes de salir del Área Antiséptica y al entrar a esta.**
- Abra las ventanas del ambiente procurando la ventilación correspondiente sin mucho frío ni mucha calor
- No escupa y Evite saludar con la mano o de beso.



PREFECTURA DE CHUQUISACA SEDEGES



ORGANIZACIÓN “CLASE C”

- *Personal de Portería con domicilio en los ambientes de trabajo y serenos.*

RECOMENDACIONES Y NORMAS VIGENTES DE ACCION

- 1.- El uso de barbijos y guantes son obligatorios para el personal de Portería, Aseo y serenos por su propia seguridad.
- 1.- La limpieza debe efectuarse de forma continua en todos los ambientes al menos 2 veces al día, una en la mañana y otra en la noche; en la mañana es para evitar cualquier posible caso de infección a causa de los residuos dejados en el trabajo.
- 2.- La responsabilidad de mantener estas normas es del personal de portería quienes deberán mantener limpios los ambientes y los baños con Jaboncillos, que serán dotados por la Administración.
- 3.- Cualquier caso de sospecha de infección, debe ser comunicada a la Directora; cualquier persona que presente síntomas de resfrió debe ser aislada para su posterior revisión medica.
Si el médico recomienda reposo domiciliario, se debe evitar que la persona tenga contacto con otras personas, o se desplace libremente por los ambientes, ya que el contagio parte de los residuos que deja el infectado, estos residuos pueden ser sudoraciones, saliva en estornudos, y respiración cercana a otros.
- 4.- los niños infectados deben ser aislados de otros con sus correspondientes medidas de bioseguridad, asignándoles sus propios utensilios de alimentación, catres y enseres personales; se debe evitar que el niño por su condición corra, o juegue con otros niños mientras dure su tratamiento.

2.- PROCEDIMIENTOS

- 1.- Todo material de limpieza y desinfección debe ser solicitado con anticipación mediante solicitud dirigido a la Directora vía encargado de Logística.
- 2.- La basura debe ser expulsada en el horario correspondiente procurando no acumularla.
- 3.- El cumplimiento de las obligaciones debe ser observado de forma estricta ya que depende de ello la seguridad del personal que trabaja en estas dependencias



PREFECTURA DE CHUQUISACA SEDEGES



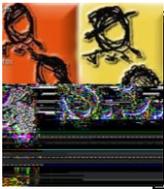
CONDUCTA A SEGUIR EN CASO DE UNA PROBABLE CONTAMINACION

- 1.- Debe realizarse la limpieza con agentes químicos de limpieza como Alcohol, Lavandina y otros que se consideren apropiados.
- 2.- Todo material contaminado debe ser desinfectado de inmediato.
- 3.- Cualquier caso que se presente debe ser analizado por el personal de limpieza, para hacer un seguimiento dentro de los ambientes recorridos por el infectado, con el objetivo de lograr la desinfección correspondiente.
- 4.- Se recomienda el Aseo diario nocturno del personal de Limpieza.

SE RECOMIENDA UN CUMPLIMIENTO ESTRICTO A ESTAS DISPOSICIONES POR EL BIEN DE TODO EL PERSONAL QUE TRABAJA EN ESTA INSTITUCION.

**Lic. Epifanía Terrazas
DIRECTORA TECNICA SEDEGES**

**SUCRE – BOLIVIA
SEDEGES**



PREFECTURA DE CHUQUISACA

SEDEGES

